

c) Lugar de presentación:

- 1.º Entidad: Ayuntamiento de Sevilla. Registro General o en sus Registros Auxiliares del mismo.  
2.º Domicilio: C/ Pajaritos, núm. 14.  
3.º Localidad y código postal: Sevilla, 41001.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: El establecido en el art. 90 de la LCAP.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de ofertas. (Sobres 2 y 3).

a) Entidad: Ayuntamiento de Sevilla.

b) Domicilio: Plaza Nueva, núm. 1.

c) Localidad: Sevilla.

d) Lugar: Sala de Fieles Ejecutores.

e) Fecha: El segundo lunes siguiente a la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

f) Hora: A partir de las 9 horas.

10. Otras informaciones: Negociado de Gestión Administrativa de Policía Local y Bomberos, Avda. Américo Vespucio, 35. Isla de la Cartuja.

11. Gastos de anuncio: Serán de cuenta del que resulte adjudicatario.

Sevilla, 7 de septiembre de 2000.- El Teniente de Alcalde, Delegado de Seguridad Ciudadana.

*RESOLUCION de 7 de septiembre de 2000, por la que se convoca concurso público, para la adquisición del suministro de vehículo taller para el servicio contra incendios y salvamento. (PP. 2344/2000).*

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ayuntamiento de Sevilla.

b) Dependencia que tramita el expediente: Area de Seguridad Ciudadana, Sección de Apoyo Jurídico.

c) Número del expediente: 88/00.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Adquisición del suministro de vehículo taller para el servicio contra incendios y salvamento.

b) Números de unidades a entregar: 1.

c) División por lotes y números: Entrega unitaria.

d) Lugar de entrega: Parque Central de Bomberos, calle Demetrio de los Ríos, s/n.

e) Plazo de entrega: 2 meses como máximo, a contar desde la fecha de comunicación al adjudicatario, de la adjudicación de la oferta.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso público.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 5.300.000 pesetas.

5. Garantías. Provisional: 106.000 pesetas.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Ayuntamiento de Sevilla, Delegación de Seguridad Ciudadana, Negociado de Gestión Administrativa de Policía Local y Bomberos de la Sección de Apoyo Jurídico.

b) Domicilio: Avda. de Américo Vespucio, 35. Isla de la Cartuja.

c) Localidad y código postal: Sevilla, 41092.

d) Teléfono: 95/450.57.50.

e) Telefax: 95/450.57.57.

f) Fecha límite de obtención de documentación e información: 15 días naturales, a contar desde el siguiente a la publicación del anuncio de licitación en el BOJA.

7. Requisitos específicos del contratista: La solvencia técnica del contratista podrá acreditarse por alguno de los medios previstos en el art. 18 de la LCAP.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Hasta el decimoquinto día siguiente de la publicación del anuncio en el BOJA.

b) Documentación a presentar:

Sobre núm. 1: Documentación exigida.

Sobre núm. 2: Documentación relativa a los criterios de adjudicación.

Sobre núm. 3: Plica económica, atendida a modelo. Todos los sobres firmados por el licitador o su representante estarán cerrados y expresarán su contenido y el nombre de aquél.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Ayuntamiento de Sevilla. Registro General o en sus Registros Auxiliares del mismo.

2.º Domicilio: C/ Pajaritos, núm. 14.

3.º Localidad y código postal: Sevilla, 41001.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: El establecido en el art. 90 de la LCAP.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de ofertas. (Sobres 2 y 3).

a) Entidad: Ayuntamiento de Sevilla.

b) Domicilio: Plaza Nueva, núm. 1.

c) Localidad: Sevilla.

d) Lugar: Sala de Fieles Ejecutores.

e) Fecha: El segundo lunes siguiente a la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

f) Hora: A partir de las 9 horas.

10. Otras informaciones: Negociado de Gestión Administrativa de Policía Local y Bomberos, Avda. Américo Vespucio, 35. Isla de la Cartuja.

11. Gastos de anuncio: Serán de cuenta del que resulte adjudicatario.

Sevilla, 7 de septiembre de 2000.- El Teniente de Alcalde, Delegado de Seguridad Ciudadana.

## GESTION DE INFRAESTRUCTURAS DE ANDALUCIA, SA

*ANUNCIO de licitación de obra. (PD. 2353/2000).*

1. Entidad contratante: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA). Empresa Pública de la Junta de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

2. Objeto del contrato.

Exptes. núms. H-GRO022/OEJO y H-GRO025/OEJO.

a) Descripción: Obra de abastecimiento y saneamiento de Albuñol.

b) Lugar de ejecución: Provincia de Granada. Comunidad Autónoma de Andalucía. España.

c) Plazo de ejecución: Catorce (14) meses.

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

Procedimiento: Abierto. Forma: Concurso.

4. Presupuesto de licitación: Seiscientos cincuenta y cuatro millones doscientas noventa y nueve mil seiscientos noventa y seis (654.299.696) pesetas, IVA incluido (3.932.420,37 euros).

5. Garantías. Provisional: No.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A.

b) Domicilio: C/ Rioja, 14-16, 2.ª pl.

c) Localidad y código postal: Sevilla, 41001.

d) Teléfono: 95/500.74.00. Fax: 95/500.74.77.

7. Requisitos específicos del contratista.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría f.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 12,00 horas, de 24 de octubre de 2000.

b) Documentación a presentar: Según cláusula núm. 7.2 del Pliego de Cláusulas Particulares.

c) Lugar de presentación: El indicado en el apartado 6.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Seis meses desde la fecha de apertura.

9. Apertura de la oferta económica: En la Entidad, domicilio y localidad indicados en el apartado 6.

Fecha: Día 9 de noviembre de 2000, a las 10,00 horas.

10. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.

11. Fecha de envío del anuncio al DOCE: No se publica.

12. Otras informaciones: Para toda correspondencia relacionada con esta licitación, debe mencionarse los expedientes siguientes: H-GR0022/OEJO o H-GR0025/OEJO.

Sevilla, 11 de septiembre de 2000.- El Director de Secretaría General, José Luis Nores Escobar.

## 5.2. Otros anuncios

### CONSEJERIA DE GOBERNACION

*RESOLUCION de 25 de agosto de 2000, de la Delegación del Gobierno de Málaga, por la que se hacen públicas las resoluciones y actos de trámite relativos a expedientes sancionadores en materia de Consumo.*

A los efectos previstos en el art. 59. 4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados, que más adelante se relacionan, que en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de la localidad, que también se indica, aparece publicada la resolución adoptada en el expediente sancionador que se les sigue, significándoles que en el negociado de Procedimiento de la Delegación del Gobierno, sito en Avda. Manuel Agustín Heredia, núm. 26, 3.ª planta, se encuentra a su disposición dicho expediente sancionador, informándose que el plazo para la interposición del recurso, que en su caso proceda, comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. Expte.: 2/00.

Notificado: Flamenco Tours.

Ultimo domicilio: C/ Esperanto, 9, Málaga.

Trámite que se notifica: Propuesta de Resolución.

Núm. Expte.: 112/00.

Notificado: Encarnación García Fernández «Droguería Iberia».

Ultimo domicilio: C/ Atarazanas, 7, Málaga.

Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 342/00.

Notificado: Amaya y Navarro, S.L., «Parking».

Ultimo domicilio: Avda. de Europa, 100, Málaga.

Trámite que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 360/00.

Notificado: Toulouse Lautrec, S.L.

Ultimo domicilio: C/ Echegaray, 9, Málaga.

Trámite que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 365/00.

Notificado: Mirador del Canto, S.L.

Ultimo domicilio: C/ Los Flamencos, 10-9, Málaga.

Trámite que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 375/00.

Notificado: Josefa Vargas Montañó.

Ultimo domicilio: C/ Velarde, 3, Málaga.

Trámite que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 402/00.

Notificado: Isabel Atencia Zambrana. «Cervecería-Marisquería Paco».

Ultimo domicilio: Plaza del Socorro, 8, Ronda (Málaga).

Trámite que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Málaga, 25 de agosto de 2000.- El Delegado, P.A. (Dto. 512/1996, de 10.12), El Delegado Prov. de Economía y Hacienda, José Cosme Martín Jiménez.

*ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Almería, notificando la Propuesta de Resolución recaída en el expediente sancionador núm. AL-4/00-EP, a don Raimundo Zapata Miranda, por infracción a la normativa sobre espectáculos públicos y actividades recreativas.*

Vista la devolución efectuada por la Oficina de Correos de la Propuesta de Resolución recaída en el expediente sancionador núm. AL-4/00-EP, por presunta infracción a la normativa sobre espectáculos públicos y actividades recreativas, y de conformidad con lo establecido en los artículos 58 y 59.4, en relación con el art. 61 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se pone de manifiesto que dispone de un plazo de 15 días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio, para presentar cuantas alegaciones estime convenientes a sus derechos, y, asimismo, en ese plazo, podrá examinar el expediente, que se encuentra a su disposición en la sede de la Delegación del Gobierno, sita en Paseo de Almería, 68, de Almería.

Expediente: AL-4/00-EP.

Persona o entidad denunciada y domicilio: Don Raimundo Zapata Miranda. DNI 27.488.822. Avda. Roquetas de Mar, 55, 2.º 7, Roquetas de Mar (Almería), 04740.

Infracción: Art. 45.2 del Reglamento General de Policía de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas y art. 23.d) de la L.O. 1/92, de 21 de febrero.

Sanción propuesta: Cincuenta mil una pesetas (50.001 ptas.).

Almería, 1 de septiembre de 2000.- El Delegado, Manuel Requena García.

*ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se notifica Resolución del expediente sancionador SE-24/2000 M, incoado por infracciones a la normativa vigente sobre máquinas recreativas y de azar, contra la empresa operadora Automáticos Marino, SL.*

Incoado expediente sancionador núm. SE-24/2000 M, y formulada por el Ilmo. Sr. Delegado del Gobierno la corres-